

URT-GCOJAI-06061 Recurso de reposición contra el auto del 19 de septiembre notificado por correo electrónico el 20 de septiembre de 2022 Radicado: 2013-00107-01 JOSE MARIA BARRIOS QEPD

Sentencias <sentencias@urt.gov.co>

Vie 23/09/2022 16:05

Para: Secretaria Tribunal Especializado Restitucion Tierras - Bolivar - Seccional Cartagena <sectesrtbol@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Diana Carolina Guzman Sarmiento <diana.guzman@urt.gov.co>; Juan Pablo Parra Rojas <juan.parra@urt.gov.co>; Luis Carlos Jojoa Rojas <luis.jojoa@urt.gov.co>; Angela Patricia Garcia Mayorga <angela.garcia@urt.gov.co>; Laura Katherine Benavides Angel <laura.benavides@urt.gov.co>; Marcela Ines Lopera Londoño <marcela.lopera@urt.gov.co>

 1 archivos adjuntos (422 KB)

DSC2-202214031.pdf;

Respetada magistrada,

De manera atenta nos permitimos enviar el memorial del asunto para su conocimiento y fines pertinentes.

Los anexos pueden ser visualizados en el siguiente link [ANEXOS URT GCOJAI-JOSE MARIA BARIOS \(ROGER MILET\) 1.pdf](#)

Cordialmente,

Grupo de Cumplimiento de Órdenes y Articulación Institucional - GCOJAI

Subdirección General

Carrera 13ª # 29 – 24 Edificio Allianz Piso 11 Bogotá – Colombia

3770300 ext. 1120

<https://www.urt.gov.co/>



La Unidad de Restitución de Tierras - URT informa que su dominio de correo cambio de @restituciondetierras.gov.co por @urt.gov.co.

Antes de imprimir este correo piense bien si es necesario. El medio ambiente es asunto de todos.